



#AsegúrateDeHacerTuParte

## RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL SECTOR COMERCIO

Hoy el sector comercio, específicamente las grandes superficies, supermercados de exprés, fruver, y las empresas de servicios domiciliarios están más activos que nunca, cubriendo las necesidades básicas de los hogares en el país. Estos sectores suplen hoy a las miles de personas que cumplen con la misión de prevenir la cadena de contagio por medio del aislamiento social. **Para estas empresas, preparamos una serie de recomendaciones:**





## GRANDES SUPERFICIES

- Promueve el lavado de manos cada tres horas con alarmas o medidas auditivas y visuales que le recuerden a todos tus colaboradores que deben acatar esta recomendación.
- Suministra desinfectante de manos de fácil acceso para los clientes y colaboradores, pero recuerda que este no sustituye el lavado de manos continuo.
- Intensifica los procesos de limpieza y desinfección en canastillas y carros de mercado, pasamanos, botoneras de ascensores eléctricos y superficies críticas como bandas de cajas, mesas, teclados, pantallas, vidrios de neveras y manijas, entre otros.
- Extrema las medidas de aseo y limpieza de todos los espacios en puntos de venta, cajas, en baños y zonas de mayor tráfico.
- Sugiere una distancia de seguridad, mínimo de un metro, en cajas, pasillos y áreas comunes.  
de protección fuera de sus plataformas
- Cumple con las medidas de protección (aislamiento social) para la población más vulnerable (mujeres embarazadas u otros que por sus condiciones de salud requieran especial cuidado).
- Promueve el pago con tarjetas para evitar el contacto con dinero en efectivo.
- Solicita por redes sociales y páginas oficiales que solo una persona por hogar ingrese a realizar las compras y otras pautas básicas de seguridad en general.
- Establece un tope para la afluencia de clientes y dispone de medidas de control de acceso para evitar aglomeraciones.
- Garantiza que los trabajadores tengan un periodo de recuperación, hidratación y descanso durante la jornada laboral.
- Recuerda que en la jornada laboral el COVID-19 no es el único riesgo. Conserva y fortalece los demás programas (alturas, movilidad, cuidado de manos, orden y aseo, entre otros) en pro de cuidar integralmente al trabajador.





## SUPERMERCADOS EXPRÉS, PEQUEÑOS Y RETAIL

- Incentiva el lavado de manos. Este debe ser de 20 segundos mínimo, con agua y jabón, y utilizando las técnicas correctas. Puedes encontrar información específica en [www.segurossura.com.co/covid](http://www.segurossura.com.co/covid)

- Usa los afiches, videos y demás piezas que SURA tiene a tu disposición en [www.segurossura.com.co/covid](http://www.segurossura.com.co/covid)

- Establece, con base en los protocolos y el Manual de BPM, un aumento de las rutinas de lavado y desinfección de superficies con los Elementos de Protección Personal (EPP) adecuados para la labor y con posterior lavado de manos. Esto incluye cajas registradoras, anaqueles, vitrinas, puertas, estanterías, productos de exhibición.

- Permite la ventilación del establecimiento de forma permanente y la libre circulación.

- Toma medidas que faciliten las distancias de seguridad entre usuarios y vendedores. Algunas recomendaciones que puedes establecer son:

- Marcar las distancia en las filas.
- Controlar el aforo.
- Evitar los saludos y abrazos entre los propios compañeros, clientes y proveedores.
- Facilitar el pago electrónico.





- Recuerda que en la jornada laboral el COVID-19 no es el único riesgo. Conserva y fortalece los demás programas (alturas, movilidad, cuidado de manos, orden y aseo, entre otros) en pro de cuidar integralmente al trabajador.

## PARA TUS TRABAJADORES, TEN EN CUENTA:



- Establece descansos y pausas activas durante la jornada laboral.
- Prepara actividades motivacionales, días de descanso, reconocimientos o simplemente descansos adecuados.
- La rotación de cargos no es opción pues lo ideal es evitar contacto con superficies contaminadas.
- Identifica la población trabajadora vulnerable: se recomienda un especial cuidado a personas como mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con cuadros respiratorios (como asma) o

enfermedades que los vuelvan vulnerables al virus. Estas personas pueden realizar actividades en las cuales el contacto con otras personas sea mínimo.

- Identifica trabajadores con síntomas: este personal no puede tener contacto con el resto de población y debe seguir los protocolos de aislamiento y reporte de síntomas a las entidades de salud para identificación y manejo.
- Recuerda al personal que, una vez en casa, se retiren la ropa, el calzado y lo depositen todo en una cesta. Después de esto, es importante que se laven sus manos y su cuerpo según su exposición antes de entrar en contacto con familiares u objetos.

